ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Monica Evelyn Hernandez Guerrero <controlcorrespondencia@cajica.gov.co>

REMISIÓN POR COMPETENCIA

1 mensaje

Monica Evelyn Hernandez Guerrero <controlcorrespondencia@cajica.gov.co> 5 de febrero de 2024, 8:43
Para: atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Cordial saludo,

De acuerdo con lo previsto en la Ley No.1755 del 30 de junio de 2015, remitimos la siguiente Comunicación recibida por correo electrónico y teniendo en cuenta que el motivo de la petición se refiere a asuntos de su competencia.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma y ordene a quien corresponda la respuesta al interesado, así mismo para efectos de control, se solicita allegar copia de la respuesta con el número de la PQRS.

Nota: Favor al contestar relacionar número de radicado **PQRS-CE-167-05-02-2025**

--

Agradecemos realizar la encuesta de satisfacción de atención al usuario, con el fin de medir nuestros servicios y conocer sus opiniones, en el siguiente link:
https://forms.gle/BhyQPT5w83GpppBh7

Escudo Cajica

Monica Hernanez
Dirección Integral de
Atención al Usuario y Pqrs
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (571) 8837077 Ext. 1004

CEA CRUZAR.pdf
65K